

## Acuerdo de Servicio en la Nube

---

AL (A) HACER CLIC EN UN BOTÓN DE “ACEPTAR”, O (B) FORMALIZAR UN PEDIDO QUE HAGA REFERENCIA A ESTE ACUERDO DE SERVICIOS EN LA NUBE, O (C) UTILIZAR O ACCEDER DE OTRO MODO A LOS SERVICIOS EN LA NUBE, USTED (“CLIENTE”) ACEPTA LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO DE SERVICIOS EN LA NUBE. SI ESTÁ ACEPTANDO ESTOS TÉRMINOS EN NOMBRE DE UNA SOCIEDAD U OTRA ENTIDAD LEGAL, USTED MANIFIESTA Y GARANTIZA QUE TIENE PLENA AUTORIDAD PARA VINCULAR A DICHA SOCIEDAD O ENTIDAD LEGAL A ESTOS TÉRMINOS, EN CUYO CASO EL TÉRMINO “CLIENTE” SE REFERIRÁ A DICHA ENTIDAD. ESTE ACUERDO DE SERVICIOS EN LA NUBE ENTRA EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA EN QUE USTED ACEPTA ESTOS TÉRMINOS Y PERMANECERÁ VIGENTE HASTA SU TERMINACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

SI NO TIENE DICHA AUTORIDAD, O SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON ESTOS TÉRMINOS, NO DEBE ACEPTAR ESTE ACUERDO DE SERVICIOS EN LA NUBE NI UTILIZAR O ACCEDER A LOS SERVICIOS EN LA NUBE.

Este Acuerdo de Servicios en la Nube (“Acuerdo”) se celebra entre el **Cliente** y **HCL Technologies Limited**, una sociedad constituida bajo las leyes de la India con domicilio social en 806 Siddharth, 96 Nehru Place, New Delhi-110019 y **HCL America, Inc.**, una corporación de California con oficinas en 2600 Great America Way, Suite 101 y 401, Santa Clara, CA 95054 (conjuntamente referidas como “**HCLSoftware**”) y rige la recepción y el uso por parte del Cliente de los Servicios en la Nube (según se definen a continuación) proporcionados por HCLSoftware. HCLSoftware y el Cliente se denominarán en lo sucesivo, individual o colectivamente, como “**Parte**” o “**Partes**”.

1. **Definiciones.** Además de los términos definidos anteriormente y en otras partes de este Acuerdo, los siguientes términos tendrán el significado que se establece a continuación:
  - 1.1. “**Afiliada**” significa una entidad que controla, es controlada por, o está bajo control común con HCLSoftware o el Cliente, donde dicho control emana de (a) una participación de propiedad directa o indirecta de más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones con derecho a voto en circulación y/o participación equivalente, o (b) la facultad de dirigir o causar la dirección de la administración y las políticas, ya sea mediante la propiedad de acciones con derecho a voto y/o participación equivalente, por contrato, o de otro modo, igual a la proporcionada por una propiedad directa o indirecta de más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones con derecho a voto en circulación y/o participación equivalente.
  - 1.2. “**Servicio(s) en la Nube**” significa los servicios proporcionados por HCLSoftware bajo este Acuerdo y el Pedido aplicable.
  - 1.3. “**Contenido del Cliente**” significa todos los datos, software e información que el Cliente (o cualquiera de sus Usuarios Finales) proporcione, autorice el acceso o ingrese al Servicio en la Nube.
  - 1.4. “**Documentación**” significa las guías, manuales, Descripciones del Servicio y otra información técnica de HCLSoftware puesta a disposición del Cliente por HCLSoftware.
  - 1.5. “**Software de Habilitación**” significa un componente de software específico identificado en una SD para un Servicio en la Nube particular que un Cliente puede descargar para su uso junto con los Servicios en la Nube durante la vigencia de la suscripción.
  - 1.6. “**Usuario Final**” significa cualquier usuario que acceda a los Servicios en la Nube a través de las credenciales de acceso del Cliente.
  - 1.7. “**Comentarios**” (**Feedback**) significa (i) los aportes, comentarios, respuestas, opiniones y valoraciones del Licenciatario concernientes a la definición, diseño o validación del Programa y la Documentación.
  - 1.8. “**Derechos de Propiedad Intelectual**” o “**DPI**” significa cualquier idea, invención, descubrimiento, proceso, obra de autoría, marca, nombre, *know-how*, y todos y cada uno de los derechos sobre dichos materiales, sean

o no patentables a nivel mundial, incluyendo cualquier derecho en patentes, certificados de inventor, modelos de utilidad, derechos de autor, derechos morales, secretos comerciales, esquemas de trazado de circuitos integrados (*mask works*), y todos los derechos de propiedad intelectual relacionados, similares u otros reconocidos en cualquier jurisdicción a nivel mundial, incluyendo todas las solicitudes y registros con respecto a los mismos.

1.9 “**Pedido**” Un Pedido es un documento escrito o electrónico acordado por HCLSoftware, sujeto a los términos y condiciones de este Acuerdo, que identifica los Servicios en la Nube a ser proporcionados, los límites de cantidad/uso de cada Servicio en la Nube, las tarifas aplicables, impuestos, términos de pago y el Soporte a ser adquirido, así como cualquier otro término aplicable.

1.10 “**Descripción del Servicio**” o “**SD**”. Significa un documento que proporciona una descripción y otros derechos, restricciones, obligaciones, soporte y otra información relativa a un Servicio en la Nube específico. Las Descripciones del Servicio están disponibles en <https://www.hcl-software.com/resources/license-agreements>.

1.11 “**Soporte**” puede referirse al Soporte básico o al Soporte Premium. El Cliente queda inscrito automáticamente en el Soporte básico para el Servicio en la Nube identificado en un Pedido por la vigencia total del mismo. HCLSoftware puede ofrecer, por un cargo adicional, **Soporte Premium** según corresponda, mediante la formalización de un contrato o Pedido independiente. Cualquier término contradictorio en un Pedido o SD que anule cualquier parte de este Acuerdo será identificado en el Pedido o SD aceptado por el Cliente y solo se aplicará a esa transacción específica.

## 2. Estructura del Acuerdo.

2.1 HCL America Inc. es el propietario y licenciente de los derechos de propiedad intelectual en los Servicios en la Nube de VoltMX. HCL Technologies Limited es el propietario y licenciente de todos los demás Servicios en la Nube y de todos los derechos de propiedad intelectual asociados. HCL America Inc. es una subsidiaria de propiedad absoluta de HCL Technologies Limited. HCL America Inc. no es sublicenciente de los DPI de HCL Technologies Limited. HCL Technologies Limited no es sublicenciente de los DPI de HCL America Inc.

### 2.2 Pedidos

2.2.1 Salvo lo establecido en el presente, los Servicios en la Nube y el Soporte se proporcionarán únicamente mediante Pedidos ejecutados por ambas Partes. Cada Pedido se rige por este Acuerdo y la SD aplicable y se considerará un contrato independiente y autónomo, separado de otros Pedidos, a menos que se indique expresamente lo contrario.

2.2.2 Para fines administrativos, el Cliente podrá emitir una orden de compra en lugar de ejecutar un formulario de Pedido de HCLSoftware. Dicha orden de compra constituirá la aceptación del Pedido y se registrará exclusivamente por este Acuerdo. Cualquier término adicional o contradictorio en dicha orden de compra (incluyendo aquellos relacionados con pago, impuestos, garantías, responsabilidad o terminación) será nulo y sin efecto. El procesamiento de dicha orden de compra por parte de HCLSoftware no constituirá la aceptación de ninguno de tales términos, aun cuando HCLSoftware ejecute, utilice o haga referencia a dicho documento para fines de facturación.

2.2.3 Los Pedidos podrán celebrarse entre (i) HCLSoftware o sus Afiliadas; y (ii) el Cliente o sus Afiliadas; para cada Pedido, las referencias a HCLSoftware y al Cliente se referirán a la respectiva entidad ejecutante. El Cliente seguirá siendo plenamente responsable del cumplimiento de este Acuerdo por parte de sus Afiliadas y usuarios autorizados.

2.2.4 Para Pedidos emitidos en los EE. UU., (i) HCL America Inc. será la entidad de facturación para cada Pedido de Servicios en la Nube de VoltMX; y (ii) HCL Technologies Limited será la entidad de facturación para todos los demás Pedidos de Servicios en la Nube. Para Pedidos emitidos en el resto del mundo, la entidad de facturación será la entidad de HCLSoftware indicada en el Pedido de Servicios en la Nube aplicable.

### 3. Servicios en la Nube

3.1 Los Servicios en la Nube y el Soporte relacionado se obtienen únicamente en relación con un Pedido. Sujeto al cumplimiento por parte del Cliente de los términos de este Acuerdo, HCLSoftware podrá proporcionar al Cliente los Servicios en la Nube según lo acordado entre las Partes en el Pedido aplicable y según se define adicionalmente en la Descripción del Servicio correspondiente. Ni la formalización de este Acuerdo ni nada de lo contenido en el mismo obligará a ninguna de las Partes a celebrar Pedido alguno. Sujeto a los términos de este Acuerdo y del Pedido aplicable, incluyendo la SD correspondiente, HCLSoftware proporcionará al Cliente acceso a los Servicios en la Nube.

3.2 El Cliente podrá acceder a un Servicio en la Nube únicamente en la medida de las autorizaciones adquiridas por el Cliente en el Pedido aplicable. El Cliente es responsable del uso y del cumplimiento de los términos del presente respecto de los Servicios en la Nube por parte de cualquier Usuario Final que acceda al Servicio en la Nube mediante las credenciales de la cuenta del Cliente.

- a. 3.3 Los Servicios en la Nube de HCLSoftware están diseñados para estar disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, sujetos a mantenimiento. El Cliente será notificado de los mantenimientos programados. El soporte técnico y los compromisos de nivel de servicio para cada Servicio en la Nube, si los hubiera, se especifican en una SD y están disponibles en <https://www.hcltechsw.com/resources/license-agreements>.

3.4 El Cliente podrá utilizar el Software de Habilitación aplicable con el único propósito de facilitar su uso de los Servicios en la Nube de conformidad con el Acuerdo y/o la SD pertinente.

3.5 El Servicio en la Nube puede permitir el acceso a servicios ajenos a HCLSoftware, tales como sitios web de terceros, plataformas, contenido, productos, servicios e información ("**Servicios no pertenecientes a HCLSoftware**"). HCLSoftware no es responsable de dichos Servicios no pertenecientes a HCLSoftware. HCLSoftware no otorga ninguna garantía ni soporte con respecto a dichos servicios. El Cliente reconoce que: (a) la naturaleza, tipo, calidad y disponibilidad de los Servicios no pertenecientes a HCLSoftware pueden cambiar en cualquier momento durante la vigencia de los Servicios en la Nube, y (b) las funciones de los Servicios en la Nube que interoperan con estos dependen de la disponibilidad continua de las respectivas interfaces de programación de aplicaciones (API) de dichos terceros. Cualquier cambio en los Servicios no pertenecientes a HCLSoftware o en las API, incluida su falta de disponibilidad, no afecta las obligaciones del Cliente bajo este Acuerdo o el Pedido aplicable, y el Cliente no tendrá derecho a reembolso, crédito u otra compensación por tales cambios. Cualquier transferencia por parte del Cliente de su Contenido o de contenido de terceros desde los Servicios en la Nube hacia un servicio ajeno a HCLSoftware constituye una transferencia realizada por el Cliente y no por HCLSoftware.

3.6 El Cliente proporcionará el hardware, software y conectividad para acceder y utilizar el Servicio en la Nube, incluyendo cualquier dirección URL específica del Cliente y los certificados asociados requeridos.

3.7 No se podrá utilizar un Servicio en la Nube en ninguna jurisdicción para Contenido del Cliente o actividad que sea ilegal, obscena, ofensiva o fraudulenta, tal como propugnar o causar daños, interferir con o violar la integridad o seguridad de una red o sistema, eludir filtros, enviar mensajes no solicitados, abusivos o engañosos, virus o código dañino, o violar la ley o derechos de terceros. Además, el Cliente no podrá utilizar los Servicios en la Nube si el fallo de los mismos pudiera ocasionar la muerte, lesiones corporales, daños a la propiedad o al medio ambiente. El Cliente no deberá: i) realizar ingeniería inversa sobre cualquier porción de un Servicio en la Nube; ii) ceder o revender el acceso directo a un Servicio en la Nube a un tercero ajeno a la organización del Cliente o utilizar el mismo para cualquier fin distinto a los fines comerciales internos del Cliente; iii) utilizar o combinar los Servicios en la Nube con soluciones patentadas del Cliente con el fin de desarrollar, comercializar o distribuir cualquier producto nuevo destinado a la reventa; (iv) realizar o divulgar pruebas de rendimiento (*benchmarking*) o de disponibilidad de los Servicios en la Nube; (v) realizar o divulgar pruebas de rendimiento o de vulnerabilidad, o realizar o divulgar descubrimiento de redes, identificación de puertos y servicios, escaneo de vulnerabilidades, descifrado de contraseñas o pruebas de acceso remoto, a menos que HCLSoftware lo acuerde previamente y por escrito (la "Política de Uso Aceptable").

3.8 El Cliente no podrá copiar ni divulgar ningún DPI y/o información de HCLSoftware a terceros, ni utilizar los mismos para fines distintos al uso de los Servicios en la Nube de conformidad con los términos de este Acuerdo.

3.9 HCLSoftware se reserva el derecho de monitorear los Servicios en la Nube para facilitar la operación de los mismos por parte de HCLSoftware; para ayudar a resolver solicitudes de Soporte del Cliente; para detectar y abordar amenazas a la funcionalidad, seguridad, integridad y disponibilidad de los Servicios en la Nube, así como de cualquier contenido, datos o aplicaciones en los mismos; y para detectar y abordar actos ilegales o violaciones de este Acuerdo y de la Política de Uso Aceptable.

## 4. Confidencialidad, Uso del Contenido, Privacidad y Protección de Datos

4.1 **Confidencialidad.** “**Información Confidencial**” significa información no pública o patentada o cualquier otra información que por su forma, naturaleza, contenido o modo de transmisión sería considerada confidencial o patentada por un receptor razonable, según sea puesta a disposición por la Parte divulgadora a la Parte receptora, incluyendo el Contenido y la Documentación. La Información Confidencial no incluye información que: (i) sea o pase a ser de conocimiento general del público, sin que medie acto ilícito de la Parte divulgadora; (ii) fuera conocida por la Parte receptora con anterioridad a su divulgación; (iii) sea recibida legalmente de un tercero sin restricción ni incumplimiento de una obligación de confidencialidad; o (iv) haya sido desarrollada independientemente por la Parte receptora sin referencia ni uso de la información proporcionada por la Parte divulgadora en virtud del presente.

4.1.1 La Información Confidencial podrá ser divulgada en la medida en que sea exigido por ley, siempre que la Parte receptora notifique previamente a la Parte divulgadora sobre dicha divulgación obligatoria (en la medida en que esté legalmente permitido) y brinde asistencia razonable, por cuenta y cargo de la Parte divulgadora, en caso de que esta desee impugnar la divulgación. Las Partes acuerdan que la Documentación será tratada como secretos comerciales propiedad de HCLSoftware. Ninguna de las Partes pondrá la Información Confidencial a disposición en forma alguna a persona o entidad alguna que no sean sus respectivas Afiliadas y los Usuarios Autorizados del Cliente bajo la premisa de “necesidad de conocer” y sujetos a las mismas restricciones de esta Sección 4. Los receptores de Información Confidencial que no sean empleados de alguna de las Partes deberán estar sujetos a restricciones de confidencialidad no menos estrictas que las contenidas en el presente (en el caso de no empleados, tales restricciones constarán en un acuerdo escrito ejecutado por el contratista/persona/entidad correspondiente). Cada Parte mantendrá un sistema de confidencialidad para proteger la Información Confidencial, incluyendo acuerdos escritos con los empleados, de modo que esta sea protegida utilizando un grado de cuidado no inferior al razonable, y garantizará el cumplimiento de esta Sección por parte de sus receptores. Si la Parte receptora llegara a tener conocimiento en cualquier momento de cualquier uso o divulgación no autorizados de la Información Confidencial de la Parte divulgadora, notificará puntualmente a esta última todos los hechos conocidos al respecto y cooperará razonablemente en la obtención de una orden de protección u otro remedio adecuado para limitar dicha divulgación.

4.2 **Comentarios (Feedback).** El Cliente no está obligado a proporcionar comentarios a HCLSoftware. En la medida en que el Cliente los proporcione, otorga por el presente a HCLSoftware una licencia mundial, no exclusiva, perpetua, irrevocable y libre de regalías, con derecho a sublicenciar, bajo cualquier DPI del Cliente sobre dichos Comentarios para fabricar, usar, vender, ofrecer en venta, mandar a fabricar, importar, reproducir, preparar obras derivadas, distribuir, incorporar o utilizar de otro modo dichos comentarios.

4.3 **Uso del Contenido del Cliente.** El uso del Servicio en la Nube no afectará los derechos de propiedad o de licencia del Cliente sobre su Contenido. HCLSoftware, sus Afiliadas y los contratistas de cualquiera de las Partes podrán acceder y utilizar el Contenido del Cliente únicamente con el fin de proporcionar y gestionar el Servicio en la Nube. HCLSoftware tratará todo el Contenido del Cliente como Información Confidencial de conformidad con la Sección 4.1 anterior.

4.4 El Cliente es responsable de obtener todos los derechos y permisos necesarios para permitir, y por el presente otorga dichos derechos y permisos a HCLSoftware, sus Afiliadas y contratistas de cualquiera de las Partes, para usar, proporcionar, almacenar y procesar de otro modo el Contenido del Cliente en el Servicio en la Nube. Esto incluye que el Cliente realice las notificaciones necesarias y obtenga los consentimientos, si fueran requeridos, antes de proporcionar información de individuos, incluyendo datos personales u otros datos regulados en dicho Contenido. Si algún Contenido del Cliente pudiera estar sujeto a regulación gubernamental o requiriera medidas de seguridad superiores a las especificadas por HCLSoftware para un Servicio en la Nube,

el Cliente no ingresará, proporcionará ni permitirá el uso de dicho Contenido con el Servicio en la Nube, a menos que esté específicamente permitido en los términos de la SD pertinente o a menos que HCLSoftware haya acordado primero por escrito implementar medidas adicionales de seguridad y de otro tipo.

## 4.5 Protección de Datos y Privacidad.

4.5.1 La Declaración de Privacidad de HCLSoftware, disponible en <https://www.hcltechsw.com/wps/portal/legal/privacy>, se aplica a las ofertas de Servicios en la Nube de disponibilidad general donde HCLSoftware procesa datos personales en calidad de responsable del tratamiento (*data controller*). Las características y funciones de seguridad específicas de un Servicio en la Nube pueden estipularse en un anexo y en las SD. El Cliente es responsable de evaluar la idoneidad de cada Servicio en la Nube para su uso y Contenido previstos, así como de tomar las medidas necesarias para solicitar, habilitar o utilizar las funciones de protección de datos disponibles que sean adecuadas para el Contenido utilizado. Al utilizar el Servicio en la Nube, el Cliente acepta la responsabilidad por dicho uso y reconoce que este cumple con sus requisitos e instrucciones de procesamiento para permitir el cumplimiento de las leyes aplicables.

4.5.2 El Anexo de Procesamiento de Datos de HCLSoftware (“DPA”), disponible en <https://www.hcltechsw.com/resources/master-agreements>, se aplica y prevalece sobre cualquier término contradictorio del Acuerdo y de los documentos de referencia cuando HCLSoftware procesa datos personales en calidad de encargado del tratamiento (*processor*), si y en la medida en que el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (UE/2016/679) (RGPD) sea aplicable a los datos personales contenidos en el Contenido. A solicitud por escrito del Cliente, dentro de los treinta (30) días posteriores a la terminación o vencimiento del Acuerdo aplicable y una vez cumplidos los fines acordados en el contexto de los Servicios (o según lo acuerden las Partes de otro modo), HCLSoftware eliminará, destruirá o devolverá todos los datos personales al Cliente y destruirá o devolverá cualquier copia existente. En dicho momento se considerará si existe alguna necesidad legítima de conservar los datos personales para no interrumpir operaciones o interferir de otro modo con los Servicios prestados en virtud del presente. No obstante lo anterior, los datos personales no se conservarán por más tiempo del permitido bajo cualquier ley o regulación aplicable.

4.5.3 HCLSoftware podrá cobrar por ciertas actividades realizadas a solicitud del Cliente (tales como la entrega del Contenido del Cliente en un formato específico). HCLSoftware no archiva el Contenido del Cliente; sin embargo, parte del mismo puede permanecer en los archivos de respaldo del Servicio en la Nube hasta el vencimiento de dichos archivos, según lo dispuesto en las prácticas de retención de respaldos de HCLSoftware.

4.6 HCLSoftware mantendrá las salvaguardas administrativas, físicas y técnicas adecuadas para la protección de la seguridad, confidencialidad e integridad del Contenido del Cliente, según se describe en las Medidas Técnicas y Organizativas de HCLSoftware disponibles en: <https://www.hcltechsw.com/resources/sw-toms>.

4.7 HCLSoftware, sus Afiliadas y los contratistas de cualquiera de ellas podrán, dondequiera que realicen negocios, almacenar y procesar de otro modo información de contacto comercial (“BCI”) del Cliente, su personal y usuarios autorizados (por ejemplo: nombre, teléfono comercial, dirección, correo electrónico e ID de usuario) para fines de relaciones comerciales con ellos. Cuando se requiera notificación o consentimiento del individuo para dicho procesamiento, el Cliente realizará la notificación y obtendrá dicho consentimiento.

4.8 Los Datos de la Cuenta son información, distinta del Contenido del Cliente y de la BCI, que el Cliente proporciona a HCLSoftware para permitir su uso de un Servicio en la Nube o que HCLSoftware recopila mediante tecnologías de seguimiento, tales como *cookies* y balizas web (*web beacons*), relativas al uso del Servicio en la Nube por parte del Cliente. HCLSoftware, sus Afiliadas y contratistas podrán utilizar los Datos de la Cuenta, por ejemplo, para habilitar funciones del producto, administrar el uso, personalizar la experiencia y, de otro modo, apoyar o mejorar el uso del Servicio en la Nube.

## 5. Cambios

5.1 El Cliente reconoce que HCLSoftware podrá modificar las SD periódicamente, a su entera discreción, y que dichas modificaciones reemplazarán las versiones anteriores a partir de la fecha de entrada en vigor de la modificación. La intención de cualquier modificación es: i) mejorar o aclarar compromisos existentes; ii)

mantener la alineación con los estándares adoptados y las leyes aplicables; o iii) proporcionar características y funcionalidades adicionales. Las modificaciones a las SD no resultarán en una reducción sustancial del Servicio en la Nube.

5.2 HCLSoftware podrá retirar un Servicio en la Nube mediante notificación por escrito con 12 meses de antelación; en tal caso, HCLSoftware continuará prestando el Servicio en la Nube durante el resto del plazo no vencido del Cliente en caso de plazos fijos, y en los demás casos, colaborará con el Cliente para la migración a otra oferta de HCLSoftware. El acceso a los Servicios no pertenecientes a HCLSoftware podrá ser retirado por HCLSoftware en cualquier momento.

## 6. Servicios de Prueba, Beta y Otros Servicios de Vista Previa

6.1 Un Servicio en la Nube o una función de este se consideran de “Vista Previa” cuando HCLSoftware los pone a disposición sin cargo, con funcionalidad limitada o preliminar, o por un tiempo limitado para probar la funcionalidad disponible, tales como los designados como beta, de prueba, gratuitos o de vista previa (“**Servicios de Vista Previa**”). Si el Cliente opta por utilizar cualquier Servicio de Vista Previa, podrá hacerlo únicamente para evaluar la funcionalidad, rendimiento, compatibilidad y confiabilidad durante el periodo que HCLSoftware especifique y de conformidad con las directrices de prueba proporcionadas por HCLSoftware.

6.2 Los Servicios de Vista Previa se proporcionan “TAL CUAL” o “AS IS” y sin soporte; ningún compromiso de seguridad, cumplimiento, nivel de servicio o privacidad establecido en este Acuerdo es aplicable a los mismos. Los Servicios de Vista Previa pueden ser experimentales, se proporcionan solo con fines de prueba y no deben utilizarse en el entorno de producción del Cliente. El Cliente acepta realizar esfuerzos razonables para proporcionar Comentarios sobre los Servicios de Vista Previa a solicitud de HCLSoftware. HCLSoftware podrá modificar o discontinuar los Servicios de Vista Previa en cualquier momento y no se compromete a ponerlos a disposición de forma generalizada. Los Servicios de Vista Previa constituyen Información Confidencial de HCLSoftware.

## 7. Garantías

7.1 HCLSoftware garantiza que presta los Servicios en la Nube utilizando un cuidado y pericia comercialmente razonables y de conformidad con la SD aplicable. La garantía de un Servicio en la Nube finalizará al momento de la terminación o vencimiento del plazo del mismo bajo el Pedido correspondiente.

7.2 LA ANTERIOR ES UNA GARANTÍA LIMITADA Y, SALVO POR LO EXPRESAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACUERDO, LOS SERVICIOS SE PROPORCIONAN SIN GARANTÍAS O CONDICIONES EXPRESAS O IMPLÍCITAS DE NINGÚN TIPO. HASTA EL MÁXIMO ALCANCE PERMITIDO POR LA LEY APLICABLE, HCLSOFTWARE RENUNCIA A TODA OTRA GARANTÍA Y CONDICIÓN, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA O CONDICIÓN IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD, CALIDAD SATISFACTORIA, IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, NO INFRACCIÓN, O AQUELLAS QUE SURJAN POR LEY, ESTATUTO, USOS COMERCIALES O CURSO DE LAS NEGOCIACIONES. HCLSOFTWARE NO GARANTIZA QUE LOS SERVICIOS ESTÉN LIBRES DE ERRORES O QUE FUNCIONARÁN SIN INTERRUPCIÓN. EL CLIENTE ASUME LA RESPONSABILIDAD DE TOMAR LAS PRECAUCIONES ADECUADAS CONTRA DAÑOS AL CONTENIDO DEL CLIENTE O A LAS OPERACIONES QUE PUDIERAN SER CAUSADOS POR DEFECTOS, INTERRUPCIONES O MAL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS.

## 8. Pago.

8.1 Tarifas. El Cliente pagará todas las tarifas vencidas y exigibles. Salvo que se disponga lo contrario, todos los montos en el Pedido se expresan en Dólares de los Estados Unidos (USD). Las tarifas para cualquier Plazo de Renovación serán al precio de lista de HCLSoftware vigente en ese momento, a menos que las Partes acuerden lo contrario por escrito en un nuevo Pedido. HCLSoftware facturará al Cliente anualmente por adelantado. El Cliente pagará a HCLSoftware los montos vencidos, exigibles y debidamente facturados bajo el Pedido dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la factura. El Cliente realizará todos los pagos mediante transferencia electrónica de fondos a las cuentas bancarias designadas por escrito por HCLSoftware. Los montos vencidos pagaderos bajo el Pedido devengarán intereses desde la fecha original de vencimiento del pago a una tasa del uno por ciento (1%) mensual o la tasa legal máxima, la que sea menor. Salvo lo dispuesto en este Acuerdo, todas las tarifas son no reembolsables y no cancelables. Si el Cliente tiene una disputa de buena fe respecto a la totalidad o parte de cualquier factura, notificará a HCLSoftware por escrito dentro de

los diez (10) días posteriores a la recepción de la factura; si la disputa permanece sin resolver tras diez (10) días de la notificación, el Cliente podrá retener el pago del monto en disputa, pero deberá pagar el monto no disputado de conformidad con este Acuerdo. Si HCLSoftware determina posteriormente que cualquier monto en disputa es adeudado por el Cliente, o si las Partes resuelven la disputa, el monto adeudado se pagará dentro de los siete (7) días posteriores a dicha determinación o resolución.

8.2 Impuestos. Todas las tarifas cotizadas son netas de impuestos. El Cliente es responsable del pago de cualquier impuesto sobre las ventas, el uso, el valor agregado (IVA), GST y cualquier otro impuesto similar o tasa gubernamental asociados con el Pedido, excepto aquellos basados en el ingreso neto, los ingresos brutos o las obligaciones laborales de HCLSoftware. Si HCLSoftware estuviera obligada por ley a recaudar y remitir impuestos o tasas, el monto correspondiente será cargado y detallado en la factura aplicable. El Cliente acepta asumir cualquier responsabilidad por retención de impuestos que exija la ley e incrementará el pago adeudado bajo el Pedido en tal cantidad que el pago neto realizado a HCLSoftware, tras la deducción de la retención aplicable, sea el mismo que si no se hubiera aplicado retención alguna. El Cliente es el único responsable del pago oportuno y exacto de los impuestos y tasas aplicables, independientemente de lo que indique la factura de HCLSoftware. Sujeto a las leyes aplicables y a la presentación de un certificado de exención fiscal válido proporcionado dentro de los plazos de pago, HCLSoftware realizará los ajustes pertinentes en la factura. El Cliente seguirá siendo responsable de cualquier reclamo incorrecto de exención fiscal.

## 9. Indemnización por Infracción

9.1. HCLSoftware resolverá o defenderá, a su elección, cualquier reclamación de terceros no afiliados interpuesta en cualquier demanda o procedimiento contra el Cliente, fundamentada en la alegación de que los Servicios en la Nube proporcionados en virtud del presente constituyen una infracción de cualquier patente, secreto comercial o derecho de autor; HCLSoftware pagará todos los daños y costas que: i) sean finalmente adjudicados contra el Cliente por dicha reclamación de un tercero no afiliado, o ii) se acuerde pagar en un acuerdo transaccional entre HCLSoftware y dicho tercero. En caso de cualquier reclamación, alegación o demanda, HCLSoftware, a su entera discreción, podrá: (i) rediseñar el/los Servicio(s) en la Nube de manera que se elimine el material infractor; (ii) reemplazar el/los Servicio(s) en la Nube con software no infractor, siempre que dicho software proporcione sustancialmente la misma funcionalidad; o (iii) en caso de que (i) o (ii) no resulten razonables, rescindir el Acuerdo o el Pedido aplicable, en cuyo caso HCLSoftware proporcionará un reembolso prorrateado de cualquier monto prepago y no utilizado. HCLSoftware no será responsable de costes o daños ni indemnizará o defenderá al Cliente en la medida en que dicha acción se base en una reclamación derivada de:

9.1.1. Modificación del/los Servicio(s) en la Nube por una parte distinta a HCLSoftware después de que el acceso haya sido proporcionado por esta;

9.1.2. Uso del/los Servicio(s) en la Nube en combinación con hardware o software no suministrado por HCLSoftware, a menos que la Documentación haga referencia a dicha combinación (sin dar instrucciones al Cliente de no realizarla);

9.1.3. Cualquier incumplimiento en el uso de los Servicios en la Nube de conformidad con la Documentación aplicable;

9.1.4. Cualquier uso no autorizado del/los Servicio(s) en la Nube; o

9.1.5. Cualquier violación de la ley o de derechos de terceros causada por el Contenido, materiales, diseños o especificaciones del Cliente; o

9.1.6. Por cualquier acto u omisión del Cliente, sus representantes, o cualquier persona o entidad ajena a HCLSoftware.

9.2. Las obligaciones anteriores constituyen la responsabilidad total de HCLSoftware y el único y exclusivo recurso del Cliente ante reclamaciones por infracción, y están condicionadas a lo siguiente: (i) que HCLSoftware sea notificada puntualmente por escrito de dicha reclamación; (ii) que HCLSoftware controle la defensa o la resolución de la reclamación, en el entendido de que HCLSoftware no podrá, sin el consentimiento previo por escrito del Cliente, transigir reclamación alguna ni consentir la entrada de sentencia alguna que: (a) no libere incondicionalmente al Cliente de toda responsabilidad y/o (b) contenga términos que obliguen al Cliente a incurrir en responsabilidades, pagar montos o realizar acciones que no estén cubiertas por las obligaciones de

indemnización de HCLSoftware establecidas en el presente; y (iii) que el Cliente coopere razonablemente y brinde toda la autoridad, información y asistencia necesarias.

9.3 Salvo en la medida en que la Sección 9.1 sea aplicable, el Cliente resolverá o defenderá, a su elección, cualquier reclamación de terceros no afiliados interpuesta en cualquier demanda o procedimiento contra HCLSoftware, fundamentada en la alegación de que el Contenido del Cliente infringe o se apropia indebidamente de los derechos de propiedad intelectual de dicho tercero; el Cliente pagará todos los daños y costas finalmente adjudicados contra HCLSoftware por la reclamación o acordados en una transacción por el Cliente, siempre que este no pueda, sin el consentimiento previo por escrito de HCLSoftware, transigir reclamación alguna ni consentir la entrada de sentencia alguna que: (a) no libere incondicionalmente a HCLSoftware de toda responsabilidad y/o (b) contenga términos que obliguen a HCLSoftware a incurrir en responsabilidades, pagar montos o realizar acciones que no estén cubiertas por las obligaciones de indemnización del Cliente hacia HCLSoftware establecidas en el presente.

## 10. Limitación de Responsabilidad.

10.1 EN NINGÚN CASO NINGUNA DE LAS PARTES (NI LAS AFILIADAS DE HCLSOFTWARE) SERÁ RESPONSABLE DE DAÑOS ESPECIALES, INCIDENTALES, INDIRECTOS O CONSECUENTES DE NINGUNA CLASE (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, DAÑOS POR PÉRDIDA DE BENEFICIOS, PÉRDIDA DE INGRESOS, PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES, PÉRDIDA DE REPUTACIÓN/FONDO DE COMERCIO, INTERRUPCIÓN DE NEGOCIOS O PÉRDIDA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O DE OTRA NATURALEZA, PÉRDIDA O CORRUPCIÓN DE DATOS, POR LESIONES PERSONALES, O POR PÉRDIDA DE PRIVACIDAD QUE SURJA DE O ESTÉ RELACIONADA DE CUALQUIER MODO CON EL USO O LA INCAPACIDAD DE USO DE LOS SERVICIOS EN LA NUBE, O DE OTRO MODO EN RELACIÓN CON CUALQUIER DISPOSICIÓN DE ESTE ACUERDO, AUN CUANDO LA PARTE HAYA SIDO ADVERTIDA DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS E INCLUSO SI EL REMEDIO NO CUMPLE CON SU PROPÓSITO ESENCIAL.

10.2. SALVO POR EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CLIENTE DE LAS AUTORIZACIONES DE USO EN EL PEDIDO APLICABLE, LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DEL CLIENTE EN LA SECCIÓN 4.1, LAS OBLIGACIONES DE INDEMNIZACIÓN DEL CLIENTE EN LA SECCIÓN 9, Y LAS OBLIGACIONES DE PAGO DEL CLIENTE (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LOS PAGOS DERIVADOS DE LOS DERECHOS DE AUDITORÍA DE HCLSOFTWARE), EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD TOTAL ACUMULADA DEL CLIENTE EN VIRTUD DEL PRESENTE POR DAÑOS DIRECTOS (INDEPENDIEMENTE DEL FUNDAMENTO DE LAS RECLAMACIONES) EXCEDERÁ EL VALOR DEL PEDIDO APLICABLE.

10.3 SALVO POR EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE HCLSOFTWARE DE SUS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD EN LA SECCIÓN 4.1, SUS OBLIGACIONES DE INDEMNIZACIÓN EN LA SECCIÓN 9, MUERTE O LESIONES PERSONALES, FRAUDE, O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE NO PUEDA SER EXCLUIDA POR LA LEY APLICABLE, EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD TOTAL ACUMULADA DE HCLSOFTWARE (Y DE SUS AFILIADAS Y PROVEEDORES) EN VIRTUD DEL PRESENTE POR DAÑOS DIRECTOS (INDEPENDIEMENTE DEL FUNDAMENTO DE LAS RECLAMACIONES) EXCEDERÁ LA SUMA PAGADA POR EL CLIENTE A HCLSOFTWARE BAJO EL PEDIDO APLICABLE PARA EL SERVICIO EN LA NUBE AFECTADO, DURANTE EL PERIODO DE DOCE (12) MESES PRECEDENTE.

10.4. EN NINGÚN CASO HCLSOFTWARE SERÁ RESPONSABLE ANTE EL CLIENTE O ANTE CUALQUIER OTRA PARTE BAJO LA SECCIÓN 6 (SERVICIOS DE PRUEBA, BETA Y OTROS SERVICIOS DE VISTA PREVIA) POR DAÑOS, PÉRDIDAS O RESPONSABILIDADES, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, ESPECIALES, PUNITIVOS, EJEMPLARES O CONSECUENTES, PÉRDIDA DE TIEMPO, DINERO O FONDO DE COMERCIO QUE PUEDAN SURGIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE, O ESTAR RELACIONADOS CON, EL USO DE LOS PRODUCTOS POR PARTE DEL CLIENTE O DE CUALQUIER OTRA PERSONA, YA SEA POR CONTRATO, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (*TORT*), INCUMPLIMIENTO DE DEBERES ESTATUTARIOS O DE OTRO MODO, EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY.

10.5 EN NINGÚN CASO HCLSOFTWARE SERÁ RESPONSABLE ANTE EL CLIENTE O CUALQUIER OTRA PARTE POR RECLAMACIONES BASADAS EN PRODUCTOS Y SERVICIOS AJENOS A HCLSOFTWARE, ARTÍCULOS NO SUMINISTRADOS POR HCLSOFTWARE, CUALQUIER VIOLACIÓN DE LA LEY O DE DERECHOS DE TERCEROS CAUSADA POR EL CONTENIDO, MATERIALES, DISEÑOS O ESPECIFICACIONES DEL CLIENTE, O POR CUALQUIER ACTO U OMISIÓN DE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD AJENA A HCLSOFTWARE.

## 11. Vigencia y Terminación

11.1 **Vigencia.** Este Acuerdo entrará en vigor a partir de la Fecha de Entrada en Vigor y permanecerá vigente hasta que sea terminado de conformidad con los términos contenidos en el presente.

11.2 El plazo de los Servicios en la Nube (“**Periodo de Suscripción**”) es el establecido en el Pedido aplicable. Al finalizar el Periodo de Suscripción, los Servicios en la Nube se renovarán automáticamente por periodos adicionales de doce (12) meses (cada uno, un “**Plazo de Renovación**”), a menos que cualquiera de las Partes notifique por escrito a la otra Parte, con al menos treinta (30) días de antelación al inicio del Plazo de Renovación aplicable, su intención de no renovar.

11.3 **Terminación por parte del Cliente.** El Cliente podrá rescindir los Servicios en la Nube aplicables en un Pedido mediante notificación por escrito a HCLSoftware si esta comete cualquier incumplimiento sustancial del presente y no subsana dicho incumplimiento dentro de los treinta (30) días posteriores a que el Cliente notifique a HCLSoftware por escrito, detallando el incumplimiento.

11.4 **Terminación (o Suspensión) por parte de HCLSoftware.** HCLSoftware podrá rescindir o suspender este Acuerdo y/o cualquier Pedido(s), total o parcialmente, en cualquier momento mediante notificación por escrito si:

11.4.1. HCLSoftware no recibe el pago de sus facturas de conformidad con los términos de pago bajo este Acuerdo o un Pedido aplicable (i) transcurridos quince (15) días adicionales tras la fecha de vencimiento pertinente, o (ii) en más de una ocasión en cualquier periodo de 12 meses;

11.4.2. El Cliente infringe los DPI de HCLSoftware, de sus Afiliadas o de sus licenciantes, o utiliza los Servicios en la Nube fuera del alcance de sus derechos de acceso y autorización;

11.4.3. El Cliente comete cualquier incumplimiento sustancial de este Acuerdo o de cualquier Pedido y (i) no subsana dicho incumplimiento dentro de los treinta (30) días posteriores a que HCLSoftware notifique al Cliente por escrito el incumplimiento.

11.4.4. HCLSoftware determina que existe una brecha de seguridad, violación de la ley, o incumplimiento de los términos establecidos en la Sección 3.7. Si la causa de la suspensión puede ser subsanada razonablemente, HCLSoftware notificará las acciones que el Cliente debe tomar para restablecer el Servicio en la Nube. Si el Cliente no toma dichas acciones en un plazo razonable, HCLSoftware podrá rescindir el Servicio en la Nube.

11.4.5. El Cliente (i) presenta, o se presenta en su contra, una petición de quiebra, (ii) se le nombra un interventor o síndico (*receiver*) para gestionar sus activos o asuntos, (iii) realiza o intenta realizar una cesión en beneficio de acreedores.

Para evitar dudas, los derechos de HCLSoftware para rescindir o suspender se adicionan a cualquier otro derecho que HCLSoftware pudiera tener.

### 11.5 Efecto de la Terminación y/o Vencimiento.

11.5.1 La terminación del Acuerdo no rescinde los Pedidos existentes, y las disposiciones del Acuerdo relativas a dichos Pedidos permanecerán vigentes hasta que sean cumplidos o terminados de otro modo de conformidad con sus términos, a menos que el Acuerdo haya sido rescindido por causa justificada o de conformidad con la Sección 11.4.

11.5.2 El Cliente pagará a HCLSoftware, en la fecha de terminación o vencimiento, los montos totales adeudados según el Acuerdo y/o el Pedido y, a menos que el Cliente haya rescindido por un incumplimiento sustancial no subsanado de HCLSoftware, el Cliente pagará todas las tarifas que se habrían pagado durante el plazo del Pedido y/o Acuerdo si estos no se hubieran rescindido.

11.5.3 Todas las obligaciones afectadas bajo el Acuerdo o un Pedido terminarán, y el Cliente dejará de tener acceso a los Servicios en la Nube.

11.6 **Efecto de la Suspensión.** En caso de suspensión de un Acuerdo y/o de un Pedido, total o parcialmente, por parte de HCLSoftware:

11.6.1 El acceso a los Servicios en la Nube quedará suspendido durante el periodo de suspensión;

11.6.2 Las obligaciones de HCLSoftware (excepto las de confidencialidad) quedarán suspendidas durante el periodo de suspensión;

11.6.3 Las obligaciones del Cliente continuarán vigentes durante el periodo de suspensión;

11.6.4 La suspensión no será levantada hasta que HCLSoftware esté razonablemente satisfecha de que el Cliente ha subsanado las condiciones que motivaron la suspensión.

**12. Cumplimiento de las Leyes.** Cada Parte es responsable de cumplir con: i) las leyes y regulaciones aplicables a su negocio; ii) las leyes y regulaciones de importación, exportación y sanciones económicas, incluyendo el régimen de control de comercio de defensa de cualquier jurisdicción, tales como el Reglamento sobre el Tráfico Internacional de Armas (*ITAR*) y aquellas de los Estados Unidos que prohíben o restringen la exportación, reexportación, transferencia (dentro del país) o retransferencia (dentro del país) de productos, tecnología, servicios o datos, directa o indirectamente, a o para ciertos países, usos finales o usuarios finales; y (iii) todas las leyes que prohíben la corrupción y el soborno, según sean modificadas periódicamente (tales como, si resultara aplicable, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los EE. UU. de 1977 y la Ley de Soborno del Reino Unido de 2010).

**13. Ley Aplicable.** Para compras realizadas en los EE. UU., cualquier reclamación que surja de este Acuerdo o se relacione con él se registrará por las leyes sustantivas internas del Estado de California o por los tribunales federales ubicados en California, sin referencia a (i) cualquier principio de conflicto de leyes que pudiera aplicar las leyes sustantivas de otra jurisdicción a los derechos u obligaciones de las Partes; (ii) la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980; o (iii) otras leyes internacionales. Para compras en los EE. UU., cada Parte (i) acepta irrevocablemente por el presente someterse a la jurisdicción y competencia de los tribunales del Estado de California para todas las disputas y litigios que surjan de este Acuerdo o se relacionen con él y (ii) renuncia a cualquier derecho a un juicio por jurado en cualquier procedimiento derivado de este Acuerdo o relacionado con él. Para compras realizadas en países de Oriente Medio y África, cualquier reclamación derivada de este Acuerdo o relacionada con él se registrará por las leyes inglesas, sin referencia a (i) cualquier principio de conflicto de leyes que pudiera aplicar las leyes sustantivas de otra jurisdicción; (ii) la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías de 1980; o (iii) otras leyes internacionales, y cada Parte acepta irrevocablemente someterse a la jurisdicción y competencia de los tribunales de Inglaterra. Para compras realizadas fuera de los EE. UU., exceptuando los países de Oriente Medio y África, ambas Partes aceptan la aplicación de las leyes del país en el que el Cliente obtuvo los Servicios en la Nube para regir, interpretar y hacer cumplir todos los derechos y obligaciones respectivos, sin referencia a principios de conflicto de leyes. Asimismo, todos los derechos y obligaciones derivados de este Acuerdo o relacionados con él están sujetos a la jurisdicción de los tribunales del país en el que el Cliente obtuvo el Servicio en la Nube.

**14. Exportación.** A menos que las Partes acuerden lo contrario, los derechos y obligaciones del Cliente son válidos únicamente en el país de la dirección comercial del Cliente o en las ubicaciones identificadas en el Pedido aplicable. Si el Cliente o cualquier Usuario Final exporta o importa Contenido o el uso de cualquier porción del Servicio en la Nube fuera de dicho país o ubicación, HCLSoftware no actuará como exportador ni importador.

## 15. General

**15.1 Auditoría.** El Cliente acepta que HCLSoftware podrá, no más de una vez por cada periodo de doce (12) meses, auditar el uso de los Servicios en la Nube y del Soporte en virtud del presente a fin de verificar que el uso del Cliente cumple con este Acuerdo y/o los Pedidos. HCLSoftware podrá realizar la auditoría por sí misma o, a su elección, contratar a un tercero independiente para realizarla, siempre que dicho tercero esté sujeto a obligaciones de confidencialidad consistentes con el Acuerdo. El Cliente brindará toda la asistencia razonablemente necesaria para que HCLSoftware lleve a cabo dicha auditoría. Si la auditoría revela un pago insuficiente, el Cliente realizará puntualmente dichos pagos. Si revela una declaración de uso inferior a la real, el Cliente pagará puntualmente la diferencia. Los derechos y recursos de HCLSoftware en este párrafo se entenderán sin perjuicio de otros derechos y recursos que HCLSoftware tenga por contrato, ley o equidad. Los derechos de auditoría sobrevivirán a cualquier terminación o vencimiento de un Pedido o de este Acuerdo por dos años.

**15.2 Inexistencia de Sociedad.** HCLSoftware es un contratista independiente, no un agente, participe de una empresa conjunta (*joint venturer*), socio o fiduciario del Cliente, y no asume el cumplimiento de ninguna de las obligaciones regulatorias del Cliente ni responsabilidad alguna por el negocio u operaciones del mismo. HCLSoftware es únicamente un proveedor de tecnología de la información. Ninguna instrucción, sugerencia de uso o guía proporcionada por HCLSoftware o por un Servicio en la Nube constituye asesoramiento profesional médico, clínico, legal, contable u otro asesoramiento profesional con licencia. El Cliente y sus Usuarios Finales son responsables del uso del Servicio en la Nube dentro de cualquier práctica profesional y deben obtener su propio

asesoramiento experto. El Cliente es responsable de su uso y del de sus Usuarios Finales respecto de productos y servicios de HCLSoftware y ajenos a esta. Cada Parte es responsable de determinar la asignación de su personal y del de sus Afiliadas, así como de sus respectivos contratistas, y de su dirección, control y remuneración.

15.3 La relación del Cliente con los socios comerciales y revendedores de HCLSoftware se rige por el acuerdo entre el Cliente y dicho socio comercial o revendedor. HCLSoftware no será responsable de los actos u omisiones de sus socios comerciales y revendedores en sus interacciones específicas con el Cliente.

15.4 **Cesión.** HCLSoftware podrá ceder, delegar, subcontratar o transferir este Acuerdo o cualquier Pedido, total o parcialmente, incluyendo, entre otros, sus derechos de cobro bajo el presente. El Cliente no cederá ni transferirá este Acuerdo ni ningún Pedido sin el consentimiento previo por escrito de HCLSoftware. Cualquier intento de cesión o transferencia por parte del Cliente en contravención de lo aquí dispuesto será nulo y sin efecto.

15.5 HCLSoftware es una división de HCL Technologies Limited, una sociedad debidamente organizada y existente bajo las leyes de la India, con domicilio social en 806 Siddharth, 96 Nehru Place, New Delhi-110019.

15.6 **Notificaciones.** Salvo lo dispuesto en el presente, todas las notificaciones legales o relacionadas con la privacidad bajo el Acuerdo deben ser por escrito, dirigidas al departamento legal y enviadas a la dirección comercial especificada para el Acuerdo, a menos que una Parte designe por escrito una dirección distinta. Las Partes consienten el uso de medios electrónicos para todas las demás comunicaciones como si se tratara de un escrito firmado. Cualquier reproducción del Acuerdo realizada por medios fiables se considerará un original. El Acuerdo sustituye cualquier curso de las negociaciones, discusiones o manifestaciones previas entre las Partes respecto de la materia objeto del mismo.

15.7 **Fuerza Mayor.** Ninguna de las Partes será responsable de cualquier incumplimiento en el desempeño (excepto las obligaciones monetarias del Cliente y las obligaciones de confidencialidad de cada Parte) debido a circunstancias que no hubieran podido ser razonablemente previstas o causas fuera de su control razonable, incluyendo, entre otros, casos fortuitos o fuerza mayor, guerra, disturbios, embargos, actos de autoridades civiles o militares, epidemias, pandemias, retrasos en la entrega por parte de proveedores, incendios, inundaciones, accidentes, huelgas, incapacidad para asegurar transporte, instalaciones, combustible, energía, mano de obra o materiales. En tales eventos, el tiempo para la entrega u otro desempeño se prorrogará por un periodo igual a la duración del retraso causado por ello.

15.8 **Recursos.** HCLSoftware podrá utilizar personal y recursos en ubicaciones de todo el mundo, incluyendo contratistas, para apoyar la prestación de los Servicios en la Nube. HCLSoftware es responsable de sus obligaciones bajo el Acuerdo aun cuando utilice contratistas, y contará con los acuerdos apropiados para permitirle cumplir con sus obligaciones para un Servicio en la Nube.

15.9 **Limitación de Acciones.** A menos que la ley aplicable exija lo contrario sin posibilidad de renuncia o limitación contractual: (i) ninguna de las Partes entablará una acción legal, independientemente de su forma, por cualquier reclamación derivada de este Acuerdo o relacionada con él, transcurridos más de dos (2) años desde que surgió la causa de la acción; y (ii) tras el vencimiento de dicho plazo, cualquier reclamación de ese tipo y todos los derechos respectivos caducarán.

15.10 **Renuncia y Divisibilidad.** Todos los derechos y recursos, ya sean conferidos en virtud del presente o por cualquier otro instrumento o ley, serán acumulativos y podrán ejercerse de forma singular o concurrente. El hecho de que cualquiera de las Partes no exija el cumplimiento de alguna de las disposiciones del presente no se interpretará como una renuncia al derecho de dicha Parte a exigir posteriormente el cumplimiento de tales disposiciones. Los términos y condiciones establecidos en el presente se declaran divisibles. Si alguna disposición de este Acuerdo fuera declarada inválida, ilegal o inaplicable, la validez, legalidad y exigibilidad de las disposiciones restantes no se verán afectadas ni perjudicadas por ello.

15.11 **Inteligencia Artificial.** Las Partes acuerdan que los términos contenidos en <https://www.hcltechsw.com/resources/master-agreements> se aplicarán a la IA de HCLSoftware (según se define en el Anexo de IA).

15.12 **Acuerdo Completo.** Este Acuerdo y los Pedidos aplicables, la Documentación y las Descripciones del Servicio constituyen el acuerdo completo relativo a las transacciones bajo este Acuerdo bajo las cuales el Cliente puede solicitar Servicios en la Nube, y sustituyen todas las comunicaciones, propuestas y manifestaciones previas o contemporáneas, ya sean orales o escritas, respecto de los Servicios en la Nube.